

Acta de trabajo No. 13

Jueves 22 de marzo 2012
Rectoría de Telecomunicaciones

Sesión Ordinaria

Comisión para la Implementación de la Televisión Digital en Costa Rica

Reunidos en las instalaciones del Viceministerio de Telecomunicaciones, al ser las nueve horas del 22 de marzo del 2012, en la sesión ordinaria convocada por la Comisión Mixta, en la cual se conocerá el avance del trabajo que desarrolla la Subcomisión de Interactividad y Aplicaciones.

Se cuenta con la presencia de 4 miembros: el señor Luis Amón (CAMTIC), Giselle Boza (CONARE), Antonio Alexandre (Cámara de Infocomunicaciones) y Rodrigo Arias (SINART). Como oyente se cuenta con la asistencia de la señora Saray Amador, Directora de CANARTEL. Preside la sesión la señora Viceministra de Telecomunicaciones, Hannia Vega.

1. La Comisión Mixta discute y acuerda lo siguiente:

1.1 Orden del día

La señora Viceministra da por iniciada la sesión ordinaria, en la que se cuenta con la participación de los representantes de la Comisión Mixta ya mencionados.

2. Desarrollo de Sesión y Acuerdos para declarar firmes:

a. Aprobación del acta XII:

La Viceministra inicia la sesión consultando si hay alguna observación al acta de la sesión XII. Ninguno de los miembros tiene observaciones, dándose de esta manera por aprobada.

Posterior a la aprobación del acta, la señora Saray Amador representante de la Cámara Nacional de Radio y Televisión (CANARTEL) expone su interés de ser parte de la Comisión Mixta con vos y voto.

En este sentido, la Viceministra indica que esto será un tema analizado por la Comisión Mixta. Comenta que quizá se pueda llevar su participación a nivel de subcomisiones.

b. Acuerdos Técnicos (Planteados por la Sub. Técnica):

Posterior a la aprobación del acta, la Viceministra solicita un espacio para que el señor Allan Ruiz presente los acuerdos técnicos convenidos en la sesión de trabajo de la Sub. Técnica, sobre cómo avanzarán las televisoras en el tema del encendido bajo la norma ISDB-Tb. Esto con el objetivo de que la Comisión conozca lo que procedería desde el punto de vista de espectro radioeléctrico.

Dentro de los acuerdos técnicos¹ mencionados se encuentran:

- ✓ Se adopta la propuesta de protección entre canales de los 3 dB.(Recomendación ITU-R BT.1368-6)
- ✓ Se continuarán con los trámites para permisos que estén listos y que no requieran permisos nuevos.
- ✓ Sutel iniciará con los estudios (informes técnicos) para los casos que se puedan tramitar y que no dependan del plan de canalización.
- ✓ Las simulaciones se harán considerando el peor escenario.
- ✓ En paralelo se trabaja en el Plan de Canalización por parte de la Sub. Técnica.

Por su parte, la señora Vega expone que con estos acuerdos se busca presentar el escenario más riguroso, para que poco a poco los canales se introduzcan en el proceso de transición y el Poder Ejecutivo vaya modificando los decretos y en la realidad, no por simuladores, determinar si efectivamente esa rigurosidad es el parámetro para garantizar que la transición avance. De igual forma, permitir que la gente que utilizará sus propias frecuencias no se vean obstaculizadas e ir ajustando el proceso hasta definir las características y las reglas del juego de las concesiones que serán debidamente definidas y formales.

c. Avance de la Sub. Interactividad y Aplicaciones:

A continuación se da la palabra a Angélica Chinchilla, quien expone sobre el avance del trabajo de la Subcomisión de Interactividad y Aplicaciones.

¹ Se adjunta Minuta MI-DER-2012-019 que incorpora detalle de los acuerdos técnicos presentados.

Dentro de las acciones presentadas se encuentran:

1. Elaborar un diagnóstico para analizar y proponer normativa y políticas públicas en materia de producción audiovisual. Se espera presentar un informe de este diagnóstico en junio 2012.
2. Formación de profesionales. Se ha trabajado con CINDE, INA, COMEX, Universidades para identificar la necesidad de profesionales a nivel de empresas.
3. Apoyo a nuevos emprendimientos e identificación de programas de financiamiento que contribuyan al desarrollo y crecimiento para pequeñas y medianas empresas.
4. Promoción y divulgación de la TV Digital mediante talleres. En este punto, la señora Viceministra le comenta a la señora Chinchilla sobre los lineamientos de comunicación acordados en la XI sesión, los cuales van en la línea de la estrategia de comunicación de redes sociales y otra de Relaciones Públicas, ésta última a cargo de la Comisión Mixta. En este sentido, explica que una de las acciones a desarrollar en esta estrategia de RP, será la realización de talleres en diferentes comunidades para comunicar e informar sobre el proceso de transición. Por lo anterior, solicita que la Sub. de Interactividad valore los temas que serían desarrollados en sus talleres para que no haya duplicidad de esfuerzos.

Una de las propuestas de la señora Vega es aprovechar los espacios de los que dispondrá la Comisión Mixta en las visitas a las comunidades, para que los representantes de la Sub. de Interactividad los acompañe e implementen sus acciones según su énfasis.

5. Monitoreo del mercado en el tema de producción de contenidos, realizando una valoración de la legislación nacional relacionada con la producción audiovisual para plantear algunas propuestas de modificación de ser necesario.

Por otra parte, Angélica Chinchilla solicita a los miembros de la Comisión instar a los representantes del MEP y la U. Veritas para que exista una asistencia más participativa y un mayor aporte en las sesiones de trabajo para la definición de acciones que se plantean en el marco de esta subcomisión.

En el tema de Interactividad, Hannia Vega comenta sobre el evento "Televisión Digital: contexto general" Política Pública en Televisión Digital", organizada por el Programa de la

Sociedad de la información y el Conocimiento de la Universidad de Costa Rica (PROSIC) y la preocupación de los presentes en lo que respecta a este tema, aspectos por los cuales solicita atención:

- Desarrollo de Contenido local principal (principal preocupación de los personeros de Contraloría general de la Republica)

d. Acuerdos pendientes de la Comisión

Se realiza una revisión de los acuerdos de las XII sesiones anteriores y el responsable de su cumplimiento.

e. Temas varios:

- **Convocatoria Director Adunas**

Antonio Alexandre presenta la Circular DGT-35-2007 relacionada con la **“Clasificación arancelaria de Decodificadores”**, por lo que solicita una audiencia con el Director General de Aduanas del Ministerio de Hacienda para discutir sobre la clasificación arancelaria de los dispositivos receptores de señal ISDBT-b y explicar las diferencias entre los diversos dispositivos, tema que será discutido en la Subcomisión de Solidaridad con el aporte del señor Alexandre.

- **Seminario de Ciber regulación-Marketing Corporativo**

Marcos Arroyo presenta la Invitación del Seminario sobre Régimen de Competencia en el Sector Telecomunicaciones a realizar el 26 de abril en el Hotel San Jose Palacio, espacio que contribuirá a comunicar y posicionar el tema de TV Digital.

3. Acuerdos declarados en firme:

a. Acuerdos Técnicos:

- Respecto a los acuerdos técnicos presentados por la Sub. Técnica, D. Rodrigo Arias indica que avala los acuerdos técnicos, en el tanto se atienda la asignación de la frecuencia requerida por el SINART para su proceso de transición, o en igualdad de condiciones que los canales comerciales, mientras se avanza en el proceso de canalización.
- Asimismo, menciona que el SINART, por mandato de ley (Ley 8346), debe ir a la vanguardia en el proceso de transición, lo que no puede hacerse sin una frecuencia, por lo que solicita incorporarlo en la propuesta.
- En este sentido, Hannia Vega indica que todos los canales entrarán en el proceso del permiso temporal de uso de frecuencias como lo establece el Reglamento de Transición, aclarando que todos estarán en igualdad de condiciones, es decir, que independientemente de las frecuencias de las que disponen actualmente estos canales, estos requieren del permiso que el Poder Ejecutivo va a otorgar tras la solicitud de los mismos.
- Por su parte, estos acuerdos son aprobados por los miembros de la Comisión, con la salvedad realizada por D. Rodrigo Arias, y serán llevados a revisión del Ministro René Castro para su aval, y posteriormente, dar inicio a su ejecución.
- Se aclara que todos los canales entrarán en el proceso de solicitud de permiso temporal, según lo establece el Reglamento de Transición, entrando todos en igualdad de condiciones en el proceso que hará el Poder Ejecutivo para las autorizaciones.
- Se remitirá a los miembros de la Comisión, el acuerdo técnico de la Sub. Técnica así como los informes referenciados durante dicha sesión de trabajo.
- Se hace de conocimiento de los presentes que podría haber un atraso en la aprobación del Reglamento Técnico para Receptores ISDB-Tb y Antenas de Televisión y el día que se emite el acuerdo por un tema de tiempo (semana santa).

b. Avance de la Sub. Interactividad.

- Los miembros de la Subcomisión de Interactividad valorarán en conjunto con la Comisión Mixta los temas a desarrollar en sus respectivos talleres con el objetivo de evitar duplicidad.
- Asimismo, la Sub. de Interactividad aprovechará los espacios de los que dispondrá la Comisión Mixta en las visitas a las comunidades, para que sus representantes los acompañe e implementen sus acciones focalizadas.
- La señora Viceministra hará un llamado al MEP y a la U. Veritas para que sean más participativos en las siguientes sesiones de la subcomisión.

c. Acuerdos pendientes de la Comisión

Los miembros responsables del cumplimiento de los acuerdos revisados, se comprometen al cumplimiento de los mismos en el corto plazo.

d. Temas varios:

- **Convocatoria Director Adunas**

Se entrega una copia de la Circular DGT-35-2007 relacionada con la “Clasificación arancelaria de Decodificadores” a D. Rodrigo Arias presidente de la Subcomisión de Solidaridad quién se encargará de llevar este tema con la colaboración del señor Antonio Alexandre.

- **Seminario de Ciber regulación-Marketing Corporativo**

La Comisión Mixta está anuente a ser partícipe de esta actividad. Por lo que una de las iniciativas será que D. Rodrigo Arias gestione con los representantes del sector importadores el préstamo de un TV para colocarlo en el espacio otorgado y así lograr transmitir información de interés relacionada con la TV Digital en el evento.

Se levanta la sesión a las once horas de la mañana.